



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: parana@agmer.org.ar  
parana@agmercdc.com.ar  
Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná  
Susana "Peta" Acevedo

*Escuela pública ¡siempre!*



## **Material de asamblea en las escuelas, 24 de febrero de 2021**

**Asamblea de delegados: jueves 25**

**Congreso de AGMER: viernes 26**

El Congreso Extraordinario de AGMER, del 11 de febrero, definió por unanimidad realizar paros, de 24 horas el viernes 12 y el 17 de febrero, así como trabajar en teletrabajo desde el 18 y hasta el 26 de febrero. Las medidas marcan la continuidad de un plan de lucha por recomposición salarial y la exigencia de escuelas en condiciones dignas de enseñar y aprender: presupuesto para limpieza e insumos, transporte, comedores escolares, urgente creación de los cargos necesarios, para garantizar el derecho social a la educación y garantías sanitarias frente a la pandemia de covid 19, como los testeos, la vacuna, los elementos de bioseguridad, la licencia del personal de riesgo, el resguardo de los grupos convivientes, la transparencia de las normas concursales con el respeto a los acuerdos paritarios.

El llamado conflicto docente perdura en el tiempo y se aventuran escenarios más complejos, porque a las recetas del poder político le falta el terrible elemento de la pandemia y sus diferentes fases, la ausencia de condiciones materiales y subjetivas para encontrar las definiciones de una política pública, no se trata de retornar a la presencialidad solamente, es cómo determinar las garantías del cuidado de la salud.

Durante tres audiencias de la paritaria salarial, el gobierno realizó propuestas no solo dignas del rechazo, sino también del repudio generalizado, con porcentajes insuficientes e inaceptables y con criterios regresivos, sin respetar la carrera ni el escalafón. Las sucesivas propuestas fueron rechazadas unánimemente, pasando nuevamente a un cuarto intermedio, en el cual el gobierno repite ya no solo con el desentendimiento de los reclamos presentados en agenda, sino que suma la provocación.

Hoy, martes 23 debía haberse reunido nuevamente la paritaria salarial, pero el gobierno no se presentó. Es un destrato que agrava la situación y profundiza el conflicto.

La educación pública en nuestro país es presencial y los trabajadores somos plenamente conscientes de ello, pero las condiciones son fundamentales y solo tenemos una larga lista en la agenda de preguntas sin respuestas y con ataques sistemáticos. La situación de precariedad institucional en materia educativa y la



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos  
Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: parana@agmer.org.ar  
parana@agmercdc.com.ar  
Web: www.agmerparana.com.ar

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Seccional Paraná  
Susana "Peta" Acevedo

*Escuela pública siempre!*



condición de los trabajadores, tiene como únicos responsables a los gobiernos nacional y provincial.

Cuando no se escucha nuestro reclamo ni como sector de trabajadores ni como pueblo, cuando se ocupan en denostar nuestro trabajo en forma permanente, no reconociendo el desmedido y generoso esfuerzo que realizamos cotidianamente, cuando la carrera docente no se respeta, se hiere el sistema de lo público y se transita hacia un lugar sin retorno.

El gobierno nacional de Fernández, no destinó esfuerzos para el desarrollo de una política hacia los trabajadores activos y jubilados que permita reforzar los lazos sociales a través del salario. El pago de la ilegítima deuda externa, los voraces intereses de los sectores del capital concentrado, la continuidad de políticas de arrasamiento de los bienes naturales comunes, la extranjerización de la moneda y sus consecuencias en el empobrecimiento, la inflación y el aumento de tarifas expresan una política de transferencia de recursos los trabajadores, estamos cada día más pobres e indefensos.

Esta política de ajuste, tiene su ineludible réplica en la provincia, donde Bordet, hizo uso de todas las mediadas antipopulares y de agresión a los trabajadores. Convocó a mesas salariales y paritarias que no cumplió y usó para dilatar las discusiones, presentó y promulgó leyes de ataque a derechos adquiridos como la de la Ley de Emergencia que aumento aportes y creo otros para hacer responsables del déficit de la caja de jubilaciones a los trabajadores, eliminó el llamado tres por uno para jubilaciones especiales, perjudicando a sectores docentes y de salud, claves durante la pandemia. Desfinanció los sistemas de seguridad al no otorgar aumento durante el año 2020, atacando los espacios de salario diferido, las obras sociales y la previsión social. Liquidó bonos de sumas fijas atentando contra la carrera y el escalafón. Hoy enfrentamos nuevamente un duro embate para hacer visibles que la educación presencial en contextos de distanciamiento por pandemia requiere de condiciones y estas se garantizan con inversión, no con discursos y resoluciones burócratas

Las injusticias sociales y su naturalización así como la supuesta normalidad nos han hecho llegar a esta situación, la definición unilateral del gobierno de retornar a la presencialidad sin condiciones pedagógicas, ni materiales de infraestructura e insumos, exigen la constitución de la paritaria de condiciones laborales para discutir con el gobierno. La constitución de la Paritaria el viernes 19 de febrero, marcó la agenda:



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: parana@agmer.org.ar  
parana@agmercdc.com.ar  
Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná  
Susana "Peta" Acevedo

*Escuela pública siempre!*



La salud de los trabajadores docentes y no docentes, testeos, vacunas, kit de bioseguridad, funciones, ascensos,

La licencia de los grupos de riesgo, la de los docentes con familiares de riesgo a cargo y la de los padres con hijos en edad escolar.

Las condiciones del trabajo docente en la doble modalidad, horarios, funciones, concentración horaria, provisión de herramientas y pago de conectividad y materiales.

La carrera docente y los concursos públicos, designaciones estables, respeto al estatuto del docente, a las paritarias vigentes, a las oposiciones, las funciones del escalafón y titularizaciones.

La garantía del transporte con el pago del traslado acorde al costo, actualizando a valores reales el código 029, la concentración por localidad, la regularidad de las frecuencias y unidades para poder llegar a los puestos de trabajo, la Flexibilización de los horarios de llegada y el boleto gratuito.

La garantía de cobertura de todas las horas y cargos del sistema, la continuidad de todas las funciones de las instituciones educativas, la garantía de continuidad de todas las plantas temporarias en cargos y horas cátedra, así como de talleres, proyectos tutorías y formatos complementarios.

En la mañana de este martes se reunió la paritaria de condiciones laborales. Llevamos nuestro planteo y en horas del mediodía resolvimos pasar a cuarto intermedio para el jueves por la mañana, para continuar trabajando.

Frente a estos ataques del poder político, como trabajadores organizados, siempre nos caracterizó como sector de trabajadores la coherencia en la discusión y lucha por derechos. Tenemos como herramienta de lucha para defendernos y transitar en solidaridad a nuestro sindicato, que representa a todos los docentes de todos los niveles. Sin Agmer, con todos sus matices, todo sería mucho peor, porque la organización y la fuerza para la pelea se garantiza en cada escuela de la provincia y desde ahí a las asambleas y a los congresos. Muchas veces el plan de acción trae dudas, no es el que el que a cada uno le gustaría, pero sí es el que contiene siempre a la mayoría. Cuando escuchamos a sectores que agreden la estructura sindical, nos parece extraño que en lugar de atacar a la patronal que nos humilla y empobrece, se defina atacar la única herramienta de lucha que tenemos. La unidad en la acción es pelear con las herramientas que tenemos y poner en el horizonte lo que necesitamos y



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: parana@agmer.org.ar  
parana@agmercdc.com.ar  
Web: www.agmerparana.com.ar

Seccional Paraná  
Susana "Peta" Acevedo

*Escuela pública ¡siempre!*



el camino para transitar hasta lograrlo, así la carrera docente está jalonada de concursos públicos y democráticos, tenemos régimen de licencias que contempla derechos, la plena vigencia del estatuto docente, representación en el gobierno de la educación, construcción colectiva de normativas y planteos directos hacia las patronales. Como sindicato y seccional, hemos defendido la Caja de Jubilaciones y evitado la homologación y transferencia de la misma, peleamos por la universalidad de la atención médica y exigimos las garantías para que las obras sociales cubran la atención a la salud.

Construimos un sindicato de afiliación voluntaria, que ha desarrollado como seccional, una construcción democrática en 8 filiales con conducciones y política propia, que consolidó planes de vivienda en Paraná y las filiales, que activamente trabaja en la resolución de los problemas del conjunto, que sostiene centro solidario de atención odontológica, con una fuerte impronta de acción social, con una escuela de formación política pedagógica y sindical, sosteniendo actividades para docentes activos y jubilados. Somos marchas, sentadas, movilizaciones, convocatorias, crítica, denuncia, construcción, desvelos y defensas de la escuela pública. Transitamos este aniversario convencidos de nuestra función, consolidando la permanencia en el espacio político, alzando la voz por los gobiernos devenidos en patrones, corriendo la tranquera, exigiendo a la justicia y denunciando que las escuelas no se venden, gritando que deben parar de envenenarnos, luchando para que no nos corten los árboles, defendiendo el río, pariente del mar, contra las represas y bregando por su libertad, exigiendo la autonomía de la provincia en el federalismo de Artigas, luchando por la salud de los trabajadores, exigiendo salario en blanco, al punto índice, sin bonos. Armamos peleas con alegría, identificándonos con el pensamiento de cada uno. Para la vida y la lucha con todas las reivindicaciones juntas, con todos los compañeros y compañeras. Son 40 años de sindicato, AGMER es heredera de muchas luchas, camina con ella y se transforma cuando cada docente se suma activamente a la lucha y participa, en marcha compartimos el esfuerzo.

El 18 de diciembre, en congreso, AGMER definió el no inicio del ciclo lectivo 2021 sin propuesta salarial y el 11 de febrero construimos un plan de acción para expresar claramente que no estamos dispuestos al retorno presencial sin condiciones, el gobierno no solo no escucha nuestras exigencias, sino que nos amenaza con desplegar su batería de persecuciones cotidianas, aquí el sindicato tiene las garantías de organización, la protección gremial que permite la personería gremial nacional y la historia de lucha. Hemos enfrentado a las patronales y conocemos el camino.



Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: parana@agmer.org.ar  
parana@agmercdc.com.ar  
Web: www.agmerparana.com.ar

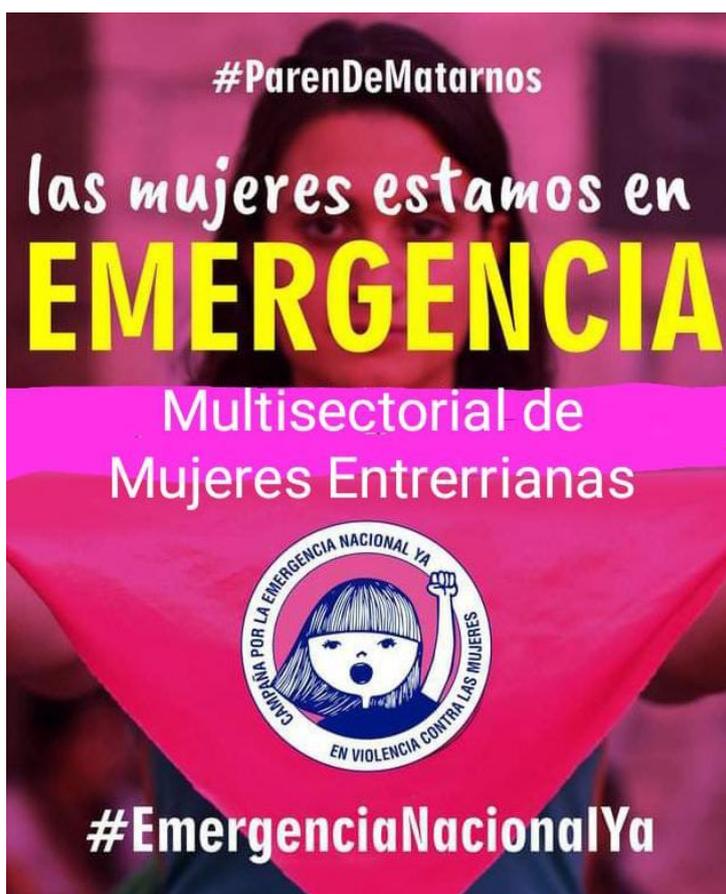
Seccional Paraná  
Susana "Peta" Acevedo

*Escuela pública ¡siempre!*



Con Salarios de pobreza, los trabajadores exigimos el inmediato recupero salarial, de las pérdidas del 2019 y las del 2020, así como recomposición acorde al costo de vida que permita recuperar el poder adquisitivo frente a la creciente inflación y sus proyecciones junto a la cláusula de revisión automática. Las propuestas de Bordet fueron un 15% sobre los montos provinciales, con base para el cálculo en septiembre 2020 y hacer remunerativo, (aplicar los descuentos de ley), a porcentajes del bono. Inadmisibles por lo cual fue rechazado.

Definimos un plan de acción con contenido y duración, lo exponemos al debate del conjunto y damos las peleas para continuar.



**¡EMERGENCIA EN VIOLENCIA DE GÉNERO YA! ¡NI UN SOLO FEMICIDIO MÁS!**

**AGMER Seccional Paraná, "Susana Peta Acevedo"**



**Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos**

Personería Gremial - Res. N° 505 / 93  
Laprida 136 // Tel. (0343) 421 7859 / 431 3998  
E-mail: [parana@agmer.org.ar](mailto:parana@agmer.org.ar)  
[parana@agmercdc.com.ar](mailto:parana@agmercdc.com.ar)  
Web: [www.agmerparana.com.ar](http://www.agmerparana.com.ar)

*Seccional Paraná*  
*Susana "Peta" Acevedo*

*Escuela pública siempre!*



## Escuela Publica Siempre

Junta Ejecutiva, Paraná 23 de febrero/2021